

Guayaquil, Febrero 9 del 2002

SRES.

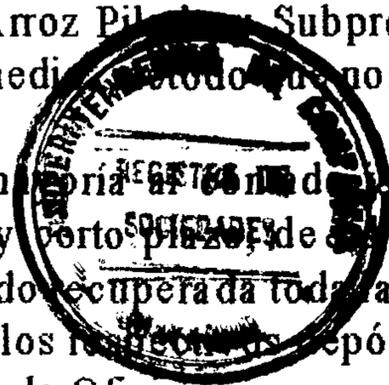
ADMINISTRADORES Y JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
AGROINDUSTRIA ARROCERA EL CONDOR AGROCONDOR  
CIA. LTDA.

Apreciado Señores.-

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 291 de la LEY DE COMPAÑIAS, en concordancia con el Artículo 231 de este mismo Cuerpo Legal, y en mi calidad de COMISARIO de esta Empresa, pongo a consideración de ustedes mi criterio contable operativo y financiero de esta Empresa, basado en los ESTADOS FINANCIEROS cortados al 31 de Diciembre del 2001.

- ❖ LA AGROINDUSTRIA ARROCERA EL CONDOR AGROCONDOR CIA. LTDA. fue constituida el Veinticinco de Enero del Año Dos Mil Uno mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores.
- ❖ Dentro de los primeros meses del año 2001 se inicia la construcción de la Planta Procesadora en los terrenos propiedad del Socio señor JOSE REY ROMERO ubicada en el Kilómetro 19 de la vía Duran Yaguachi, esta obra fue terminada a finales del mes de Septiembre del mismo año, en el siguiente mes de Octubre se realizan las pruebas necesarias a las maquinarias, quedando lista para operar.
- ❖ Los primeros días del mes de Noviembre de ese mismo año se inicia la compra de arroz en cáscara a los agricultores, intermediarios y demás proveedores.
- ❖ A partir de esa fecha se inicia el proceso operativo de la compañía en la compra y venta del arroz y los subproductos.
- ❖ Cabe señalar que el costo total de la Planta, Maquinarias, Edificios Administrativos y demás instalaciones han sido valorizados de manera rozanable.
- ❖ El Inventario de Arroz Cáscara, Arroz Pilado y Subproductos han sido valorizados a precio promedio que nos refleja sus verdaderos costos.
- ❖ Las Ventas se realizaron en su mayoría a crédito en un menor porcentaje a crédito de muy corto plazo de manera que al 31 de Diciembre se había sido recuperada toda la cartera de clientes, habiéndose efectuado los respectivos depósitos en las Cuentas Bancarias y en la Caja de Oficina.

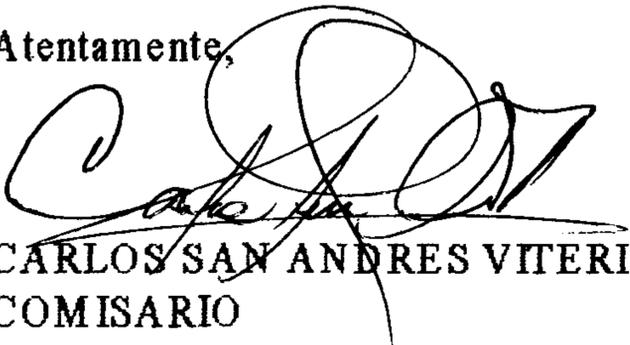
10 ABR 2002



❖ Con relación a los gastos operativos estos han sido debidamente registrados dentro del Estado de Resultados

❖ El Estado de Perdidas y Ganancias refleja el verdadero resultado del Ejercicio Económico por el año que termina, Consecuentemente por los análisis y pruebas de Auditoria realizados a los documentos de soporte y demás documentos contables que me he permitido revisar a los Estados Financieros, estos han sido preparados apegados a los principios contables de general aceptación consecuentemente reflejan de una manera razonable el resultado de la compañía.

Atentamente,



CARLOS SAN ANDRES VITERI  
COMISARIO

170 ABR. 2012

